

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BUSINESS CONSULTANT ROALBUSI CIA. LTDA. BUSCONRO**

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de abril del dos mil quince, a las diecisiete horas, en el local de la compañía, ubicado en Urb. Río Guayas Club, Mz. F, solar 19, se encuentra presenta la señorita Vanessa Rosado Vera, en su calidad de Presidente, titular de 200 participaciones y la señora Alexandra Vera Espinoza, en su calidad de Gerente General, titular de 200 participaciones de la Compañía BUSINESS CONSULTANT ROALBUSI CIA. LTDA. BUSCONRO.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014
3. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales generados durante el año 2014.

1.- El Gerente General procede a dar lectura de su informe de labores desempeñadas en el año 2014, informe de gerencia que es aprobado por unanimidad.

2.- Dentro del segundo punto del orden del día, son puestos a consideración de los socios los Estados Financieros Integrales correspondientes al ejercicio económico 2014. Los asistentes aprueban los Estados Financieros de la Compañía.

3.- En relación al punto tres del Orden del día, el Gerente General de la compañía, comunica a la Junta que en el ejercicio económico del 2014, la Compañía obtuvo una utilidad neta de 535,82 Dólares, y propone que se apropie el 5% correspondiente a la reserva legal tal cual como lo establece la Ley de Compañías por un importe de 26,79 Dólares; y la diferencia por un importe de 509,02 Dólares que pase a formar parte de las utilidades retenidas dentro del patrimonio de la empresa. Los socios aprueban esta sugerencia por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por los asistentes.

A las dieciocho horas con treinta minutos, el Presidente declara clausurada la junta.



Vanessa Alexandra Rosado Vera
Presidente



Alexandra M. Vera Espinoza
Gerente General



Alberto S. Rosado Haro
Secretario Ad - Hoc